



E196B01B-2031-4FA6-ACCB-C6E00D7CB811

Formato N° 1 - Datos generales de la entidad

Nombre de la entidad:	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DEL RIMAC
Nivel de gobierno:	GOBIERNO LOCAL
Sector:	GOBIERNOS LOCALES
Tipo de documento de identidad:	DNI
N° de documento de identidad:	40708934
Apellidos y nombres del Titular de la entidad:	ROSARIO TUEROS PEDRO GUILLERMO
Tipo de Informe:	INFORME POR PERIODO ANUAL
Fecha de inicio del periodo reportado:	01/01/2020
Fecha de fin del periodo reportado:	31/12/2020
Fecha de presentación:	30/04/2021 03:57:12 p.m.

Gestores de las unidades ejecutoras o unidades orgánicas (1)

N°	Unidad ejecutora o unidad orgánica	Apellidos y nombres	Tipo de documento de identidad	N° de documento de identidad	Fecha de inicio en el cargo	Formato registrado
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DEL RIMAC	CRUZ MORALES TEODORO	DNI	07133493	01/01/2021	1, 2, 3, 4 y 5
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DEL RIMAC	JUAREZ BALDERA EDGARD ALBERTO	DNI	08883478	02/01/2019	1, 2, 3, 4 y 5
3	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DEL RIMAC	QUISPE MUÑOZ GRISELDA	DNI	15749045	01/10/2019	1, 2, 3, 4 y 5
4	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DEL RIMAC	TARDILLO CARRASCO LUIS ALBERTO	DNI	25710399	07/01/2021	1, 2, 3, 4 y 5
5	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DEL RIMAC	VILLACORTA GUZMAN JOSE ANTONIO	DNI	42787510	01/01/2021	1, 2, 3, 4 y 5

Comentarios (2):

Notas:

- (1) Funcionario a cargo de la unidad ejecutora o unidad orgánica que provee información para la elaboración del Informe.
(2) Relacionados a unidades ejecutoras desactivadas o nuevas unidades ejecutoras creadas.



E196B01B-2031-4FA6-ACCB-C6E00D7CB811

FORMATO N° 2 - PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD**FORMATO N° 2A: INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO**

1. ¿La entidad ha desarrollado un proceso de planeamiento estratégico conforme a lo establecido en la Directiva N° 001-2014-CEPLAN - Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico? Si la respuesta es "No" o "No se encuentra bajo el alcance de la Directiva", responda las preguntas 4 y 6 (1).	<input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No se encuentra dentro del alcance de la Directiva	Comentarios:		CEPLAN REALIZÓ LA VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN DEL PROYECTO PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2019-2022 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DEL RIMAC.			
2. Si su respuesta a la pregunta anterior es Si, indique ¿En que fase del proceso de planeamiento estratégico se encuentra la entidad? (1)	<input type="checkbox"/> Fase prospectiva <input type="checkbox"/> Fase estratégica <input checked="" type="checkbox"/> Fase institucional						
3. Si la entidad se encuentra en la fase institucional, responda: ¿El PEI cuenta con el Informe Técnico del CEPLAN (Art. 48 de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN)? (2)	<input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No aplica	Informe técnico:	INFORME TÉCNICO N° 111-2018-CEPLAN/DNCP-PEI	Fecha de informe:	18/12/2018	Comentarios:	CONFORME AL RESULTADO DE LA MATRIZ DE VERIFICACIÓN, SE CONCLUYE QUE ES FAVORABLE PROCEDER CON LA APROBACIÓN DEL PEI.
4. ¿La entidad que dirige cuenta con un PEI aprobado?	<input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No	Documento de aprobación:	RA N°685-2018/MDR	Fecha de aprobación:	29/12/2018	Año inicio - Año fin:	2019 - 2022
5. ¿El PEI aprobado, fue remitido al CEPLAN, conforme lo estipula la Cuarta Disposición Final Transitoria de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN?	<input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Documento de remisión:		Fecha de documento:	-	Comentarios:	
6. ¿La entidad que dirige cuenta con un POI aprobado?	<input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No	Documento de aprobación:	R.A. 708-2020-MDR	Fecha de aprobación:	30/12/2020	Comentarios:	POSTERIORMENTE SE REALIZÓ LA MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MEDIANTE R.A N 078-2021-MDR

Leyenda

PESEM: Plan Estratégico Sectorial Multianual

PDRC: Plan de Desarrollo Regional Concertado

PDLC: Plan de Desarrollo Local Concertado

PEI: Plan Estratégico Institucional

POI: Plan Operativo Institucional

CEPLAN: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico

Notas:

(1) La fase de análisis prospectivo debe ser desarrollada a nivel nacional por el CEPLAN; a nivel sectorial por los Ministerios en la materia de su rectoría, a nivel territorial por los gobiernos regionales; en el marco de los Planes Especiales por las entidades responsables en concordancia con el artículo 43° y 44° de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN. La fase de análisis prospectivo puede ser desarrollada opcionalmente por el Poder Judicial, el Poder Legislativo, los Organismos Constitucionalmente Autónomos y las Universidades Públicas; y a nivel territorial, por los gobiernos locales: provinciales y distritales. Con relación a la fase estratégica, de acuerdo al artículo 32° de la Directiva antes indicada, los sectores desarrollan el PESEM, los Gobiernos Regionales el PDRC y los Gobiernos Locales el PDLC. Todas las entidades señaladas en el artículo 2° de la citada Directiva, están obligadas a desarrollar PEI y POI. Asimismo, deben considerar lo establecido en la Primera Disposición Final y Transitorias de la referida norma. (2) El Informe Técnico será emitido de manera obligatoria por el CEPLAN como requisito previo a la aprobación de los PEI de los Ministerios, PEI de los Gobiernos Regionales y de los Planes Especiales de las entidades que desarrollen los mismos.



E196B01B-2031-4FA6-ACCB-C6E00D7CB811

FORMATO N° 2B: OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

N°	Objetivo Estratégico			Prioridad según importancia		Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.			Comentarios		
1	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL			0.02		GERENCIA MUNICIPAL					
INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas	
	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN QUE MUESTRA SATISFACCIÓN EN LOS SERVICIOS MUNICIPALES DEL DISTRITO	Porcentaje			60	45	45	1	LA DECLARATORIA DEL ESTADO DE EMERGENCIA DIFICULTÓ EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS.	SE REFORMULÓ LA FORMA DE TRABAJO A FIN DE RESPETAR LAS RESTRICCIONES IMPUESTAS.	

N°	Objetivo Estratégico			Prioridad según importancia		Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.			Comentarios		
2	MEJORAR EL CENTRO HISTÓRICO DEL DISTRITO DEL RIMAC			0.03		GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO					
INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas	
	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN (A NIVEL DEVENGADO) DEL PIM EN PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EL CENTRO HISTÓRICO DEL RIMAC	Tasa			90	50	0	1	RETRASO EN LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DEBIDO AL ESTADO DE EMERGENCIA.	REALIZAR EL SEGUIMIENTO A LA DOCUMENTACIÓN.	

N°	Objetivo Estratégico			Prioridad según importancia		Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.			Comentarios		
3	MEJORAR LA GESTION AMBIENTAL EN EL DISTRITO DEL RIMAC			0.33		GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD					

INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
	PORCENTAJE DE TONELADAS DE RESIDUOS SÓLIDOS NO REUTILIZABLES DISPUESTOS ADECUADAMENTE EN INFRAESTRUCTURAS DE RESIDUOS SÓLIDOS	Porcentaje	70	2016	90	78	99.75	1	LA POCA ACCESIBILIDAD PARA REALIZAR LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DEBIDO A LA GEOGRAFÍA DEL DISTRITO .	SE COMPLEMENTÓ EL RECOJO DE RESIDUOS SÓLIDOS CON VEHICULOS DE MENOR DIMENSIÓN.

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.	Comentarios						
4	MEJORAR LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL DISTRITO DEL RÍMAC	0.07	SUB GERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES Y DEFENSA CIVIL							
INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
	NÚMERO DE PARTICIPANTES CERTIFICADOS EN CURSOS BÁSICOS EN MATERIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Unidad			0	0	100	1	LA DECLARATORIA DE ESTADO DE EMERGENCIA DIFICULTÓ UN MAYOR LOGRO DURANTE EL PERIODO.	SE PLANTEA ELABORAR LOS CURSOS MEDIANTE PLATAFORMAS ONLINE.

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.	Comentarios						
5	MEJORAR LA GESTIÓN URBANA EN EL DISTRITO DEL RÍMAC	0.04	GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO							
INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN (A NIVEL DEVENGADO) DEL PIM EN PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EL DISTRITO	Porcentaje	76.70	2016	96	92	0.34	1	RETRASO EN LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DEBIDO AL ESTADO DE EMERGENCIA, PARALIZACIÓN DE OBRA Y ACTUALIZACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO.	REALIZAR EL SEGUIMIENTO A LA DOCUMENTACIÓN

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.	Comentarios
6	PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL EN EL DISTRITO DEL RÍMAC	0.06	GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	

INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
		PORCENTAJE DE POBLACIÓN BENEFICIARIA DE SERVICIOS SOCIALES	Porcentaje			40	30	18	1	SE PRESENTARON DIFICULTADES DEBIDO A LAS RESTRICCIONES IMPUESTAS COMO CONSECUENCIA DE LA DECLARATORIA DE ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA.

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.	Comentarios
7	PROMOVER LA COMPETITIVIDAD EN EL DISTRITO DEL RÍMAC	0.05	GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL	

INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
		NÚMERO DE AGENTES ECONÓMICOS CAPACITADOS EN EMPRENDIMIENTO Y COMPETITIVIDAD COMERCIAL	Unidad			1250	750	400	1	LA DECLARATORIA DEL ESTADO DE EMERGENCIA DIFICULTO EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.	Comentarios
8	REDUCIR LOS ÍNDICES DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DEL RÍMAC	0.4	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	

INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
		PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN QUE HA SIDO VÍCTIMA DE ALGÚN EVENTO QUE ATENTO CONTRA SU SEGURIDAD EN LOS ÚLTIMOS DOCE MESES. (TASA DE VICTIMIZACIÓN POR PERSONAS)	Tasa	100	2016	40	60	2.77	1	LOS VECINOS RIMENSES MUESTRAN DESINTERÉS POR REPORTAR ACTOS DELICTIVOS.

Notas:

(1) Se necesita asignar a cada objetivo estratégico e indicador una prioridad, que vaya desde 0.01 a 1.00, donde 0.01 indica menos prioritario y 1.00 más prioritario. La suma de todos los valores de prioridad de los indicadores de cada objetivo estratégico debe sumar 1. Asimismo, la suma de todos los valores de prioridad de los objetivos estratégicos debe sumar 1.00.

(2) Meta prevista correspondiente al final del horizonte temporal del PEI.

(3) Si el objetivo estratégico solo tiene un indicador, corresponde colocar en la circularidad del indicador el texto "I.C."



Comentarios:

E196B01B-2031-4FA6-ACCB-C6E00D7CB811



E196B01B-2031-4FA6-ACCB-C6E00D7CB811

FORMATO N° 3 - OBRAS

Tipo de obras registradas	N° de obras en ejecución al inicio del período reportado	N° de obras paralizadas al inicio del período reportado	N° de obras cuya ejecución fue iniciada durante el período reportado	N° de Obras registradas en INFObras al final del período reportado	N° de obras que cuentan con código SNIP al final del período reportado	Obras en ejecución a la fecha final del período reportado (*)	Obras paralizadas a la fecha final del período reportado	N° de obras concluidas a la fecha final del período reportado	N° de obras concluidas liquidadas a la fecha final del período reportado	Monto obras según expediente técnico, al final del período reportado (S/.)	Monto ejecutado a la fecha final del período reportado (Total S/.) (**)	Monto ejecutado en las obras paralizadas, a la fecha final del período reportado (Total S/.)	N° de estudios de preinversión al final del período reportado	Costo de estudios de preinversión al final del período reportado	N° de obras que se encuentran en fase de 'elaboración de expediente técnico' al final del período reportado	N° obras con adicionales superiores al 15%
Obras por administración directa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obras por contrata	0	0	0	8	11	1	0	0	0	11288228	0	0	1	6046670.05	8	0
Asociación Pública Privada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obras por impuesto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Organismo internacional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Núcleos ejecutores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Notas:

- (1) Incluye obras que estuvieron paralizadas al inicio del periodo reportado y que fueron retomadas durante el periodo reportado.
- (2) No incluir montos desembolsados en las obras que se encuentran paralizadas.
- (3) Estudios referidos a proyectos de obras que solo llegaron hasta la fase de preinversión.
- (4) Obras no iniciadas que cuentan con expediente técnico aprobado o en proceso de elaboración.

Comentarios:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DEL RIMAC: DIFICULTADES PARA LA EJECUCION DE LA OBRA:

UNO DE LOS PROBLEMAS QUE HEMOS TENIDO PARA CUMPLIR CON LO PROGRAMADO EN LA META MENSUAL, A SIDO POR LOS SIGUIENTES FACTORES:

- 1.-EL TEMA DE LA PANDEMIA
- 2.-ACTUALIZACION DEL EXPEDIENTE TECNICO
- 3.-PLAZOS DE LOS PROCEDIMIENTOS
- 4.-PLAZOS DE FORMALIZACION AL CONTRATO



E196B01B-2031-4FA6-ACCB-C6E00D7CB811

Formato N° 4 - Personal

Régimen legal	Cantidad de personal al inicio del periodo reportado	Cantidad de personal al final del periodo reportado	Gasto total en personal al inicio del periodo reportado (S/)(1)	Gasto total en personal al final del periodo reportado (S/)
Decreto Legislativo N° 276 - Carrera administrativa	44	41	153268.57	132677.20
Decreto Legislativo N° 728 - Régimen de la actividad privada	69	62	153647.92	226491.27
Decreto Legislativo N° 1057 - Contrato Administrativo de Servicios	94	87	284535.96	267797.09
Ley N° 29444 - Carrera pública magisterial	0	0	0	0
Ley N° 23733 y Ley N° 30220 - Docentes universitarios	0	0	0	0
Ley N° 23536 - Profesionales de la salud	0	0	0	0
Ley N° 28561 - Asistenciales de salud	0	0	0	0
Ley N° 29277 - Magistrados	0	0	0	0
Decreto Legislativo N° 052-1981 - Fiscales	0	0	0	0
Ley N° 28091 - Diplomáticos	0	0	0	0
Ley N° 29709 - Servidores Penitenciarios	0	0	0	0
Ley N° 28359 - Militares y Policías	0	0	0	0
Decreto Legislativo N° 1024 - Gerentes públicos	0	0	0	0
Decreto Legislativo N° 25650 - Fondo de apoyo gerencial	0	0	0	0
Ley N° 30057 - Ley del Servicio Civil	1	1	12426	24852
Convenios de administración con PNUD	0	0	0	0
Obreros	0	0	0	0
Servicios de terceros	0	0	0	0
Locación de servicios	0	278	0	726311.97
Otros	0	0	0	0

Nota:

(1) Información a la fecha final del período anterior a que el Titular de la entidad estuvo obligado a presentar Informe.

Comentarios:



E196B01B-2031-4FA6-ACCB-C6E00D7CB811

FORMATO N° 5 - PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

Notas:

- (1) Monto de la declaratoria de viabilidad consignado en el Banco de Proyectos del Sistema Nacional de Inversión Pública.
- (2) En caso se haya previsto que la ejecución del Proyecto de Inversión Pública comprende más de un ejercicio presupuestal, se deberá considerar el monto estimado acumulado al cierre del periodo reportado.
- (3) En caso la ejecución del Proyecto de Inversión Pública comprenda más de un ejercicio presupuestal, se deberá considerar el monto ejecutado acumulado al cierre del periodo reportado.

Comentarios: